

1.552

MEMORIA DEL INFORME DE COMISARIO

Señores

SOCIOS DE SERVISALAZAR CIA. LTDA.

Ciudad

Señores Socios:

En mi calidad de comisario principal de la compañía "SERVISALAZAR CIA. LTDA.", he procedido a desarrollar mi función sujetándome estrictamente a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías; para lo cual, los funcionarios y empleados de la empresa me han facilitado toda la información pertinente, así como libros, registros y documentos que sustentan el proceso contable, por lo que me permito exponer a los señores socios lo siguiente:

- **CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS:**

Los administradores de la compañía durante este año han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias. Convocando oportunamente a las juntas generales, las resoluciones adoptadas en estas reuniones han sido debidamente efectuadas.

*Informe de Comisario por el año 2006/ de:
Servisalazar Cia. Ltda.*

MEMORIA DEL INFORME DE COMISARIO

- DISPOCIONES LEGALES SOBRE CONSERVACION DE DOCUMENTOS:

De la revisión realizada se desprende que los expedientes de las juntas generales se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley, así como su libro de actas. De la misma forma, se puede manifestar de los libros, registros, documentos y comprobantes contables, lo cual permitirá en un futuro cualquier tipo de revisión.

En lo que se relaciona a los bienes de la sociedad, estos están debidamente asignados a los funcionarios de la empresa y se ha establecido un adecuado control.

- CONTROL INTERNO:

La empresa ha establecido controles internos que permiten salvaguardar su patrimonio, para lo cual, además de la contabilidad, existen arqueos de caja, inventarios de bienes, procesos de control para el manejo de cuentas corrientes, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, etc.

- OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

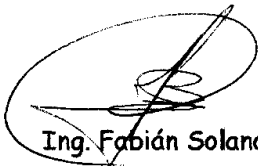
*Informe de Comisario por el año 2006 de:
Servisalazar Cia. Ltda.*

MEMORIA DEL INFORME DE COMISARIO

Las cuentas del balance general como del estado de resultados reflejan adecuadamente la realidad de la compañía. Al igual, que los años anteriores, durante este año, los administradores han cumplido tanto con las obligaciones laborales, fiscales y societarias.

En mi calidad de comisario, debo reconocer y agradecer la constante preocupación de los funcionarios de la empresa para proporcionarme la información que a mi juicio, es necesaria a fin de cumplir en mejor forma mi trabajo.

Del Señor Presidente,



Ing. Fabián Solano Bernal

COMISARIO

Cuenca, Febrero del 2007

**Informe de Comisario por el año 2006 de:
Servisalazar Cia. Ltda.**